



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 163 De Viernes, 5 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210000800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Nicolasa Villareal Borrero	Otros Demandados, Pedro Llanos De La Hoz, Ernestina Perez De Llanos	04/11/2021	Auto Decide - Concede Termino Para Presentar Dictamen Pericial
08001405300920210059500	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Natalia Andrea Visbal Mora	04/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920210061400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Félix Alfonso Guevara Amézquita	04/11/2021	Auto Ordena - Corrección De Auto
08001405300920170067300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Fernando Ayala Pacheco	04/11/2021	Auto Ordena - Requerir Curador
08001405300920210011300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Rimac Servicios Y Suministros Sas	04/11/2021	Auto Ordena - Corrección
08001405300920210039600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Maria Patricia Eusse Jimenez	04/11/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300920210063400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Gustavo Alfredo Villamizar Molina	04/11/2021	Auto Ordena - Corrección De Auto

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

267f3e50-b184-40f8-9318-e282f3104e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 163 De Viernes, 5 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920170107300	Procesos Ejecutivos	Inversiones De Fomento Comercial - Incomercio S.A.S.	Maritza Gutierrez Suarez	04/11/2021	Auto Decide - Niega Solicitud
08001405300920210041400	Procesos Ejecutivos	Jeyshon Charris Camargo	Transportadora Coorrasoriente De Ruta Santo Tomas	04/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001405300920210027500	Procesos Ejecutivos	Mercedes Forero Diaz	Nini Johana Gomez Gomez	04/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Auto No Da Trámite A Recurso De Reposición Y Contestación De Demanda Y Requiere A Parte Demandante A Efecto Agote Notificación Personal.-
08001405300920190055300	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansia Compañía De Financiamiento	Alex De Bedout Palacio , Inverpic Sas, Pierre Bedouth Nule	04/11/2021	Auto Niega - Emplazar

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

267f3e50-b184-40f8-9318-e282f3104e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 163 De Viernes, 5 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210055600	Procesos Ejecutivos	Sociedad Termopainel Colombia S.A.S	Gonzalez Canal S.A.S	04/11/2021	Auto Rechaza - Demanda Y Remite A Juez Promiscuo De Galapa

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

267f3e50-b184-40f8-9318-e282f3104e06

Firmado Por:

**Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f878e4f27f74afd336c24fe77c2f86a8226d55af88b4b4b21cbd8f038ff2b0a**

Documento generado en 05/11/2021 07:07:19 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>